

INSTITUTO ÍTALO-LATINOAMERICANO - IILA

INFORMACIÓN PARA EL CARGO TÉCNICO SENIOR DEL PROGRAMA EUROSOCIAL +

I. Información sobre el encargo

Objeto del encargo y posición	Técnico Senior del Área Políticas Sociales del Programa Regional para la Cohesión Social en América Latina EUROSOCIAL +, en particular para las acciones en el ámbito de las políticas de empleo de dicha Área.
Lugar	Europa
Duración del contrato	Desde 1 de junio de 2021 hasta el 31 de octubre de 2021 con posibilidad de extensión en caso de ampliación de la duración del Programa. La duración del encargo no podrá ser superior al tiempo de realización del programa, incluyendo las eventuales prórrogas.

II. Contexto

El **objetivo global** del programa de cooperación de la Comisión Europea “Programa Regional para la Cohesión Social en América Latina – Eurosocietal +” es contribuir al aumento de la cohesión social en América Latina.

El **objetivo específico** de Eurosocietal + consiste en apoyar las políticas públicas nacionales en materia social, de buena gobernanza e igualdad de género, con la finalidad de aumentar el nivel de cohesión social y reforzar las instituciones responsables de su aplicación.

Para la implementación del programa, comenzado en 2016, se ha constituido un Consorcio conformado por la Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas (FIIAPP), en calidad de solicitante principal, Expertise France (EF), el IILA y la SISCA (Secretaría General del Sistema de Integración Social Centro Americano), en calidad de cosolicitantes. La Comisión Europea ha asignado la subvención para la gestión del programa a la FIIAPP, en consorcio con sus socios, por un monto total de 32 millones de Euros sin cofinanciamiento.

Las estructuras de dirección y gestión del programa son las siguientes:

- Comité de Coordinación y Programación (CCP): órgano de dirección general del programa, es el responsable de la programación, la coordinación, el monitoreo y la evaluación, así como de las funciones transversales (comunicaciones, seminarios del programa, banco de datos, etc.). Está formado por los 4 socios del consorcio FIIAPP, EF, IILA SISCA.
- Comité de Coordinación (CC): conformado por FIIAPP, IILA, EF es responsable del diseño, la gestión y buena marcha de las acciones en su conjunto. El Comité de Coordinación está formado por los tres responsables de Unidad Técnica (IILA, FIIAPP y EF) junto con el Director de Programa.
- Oficina de Programa (OP): está gestionada por la FIIAPP. Toma la responsabilidad de

INSTITUTO ÍTALO-LATINOAMERICANO - IILA

INFORMACIÓN PARA EL CARGO TÉCNICO SENIOR DEL PROGRAMA EUROSOCIAL +

pivotar las actividades transversales de seguimiento, comunicación y visibilidad y gestión del conocimiento;

Áreas de Política pública: el Programa está dividido en tres áreas temáticas de actuación cada una de responsabilidad de uno de los tres socios europeos del Programa:

- FIIAPP: Políticas de buena gobernanza
- IILA: Políticas sociales
- EF: Políticas de igualdad de género

Cada Area es responsable de la gestión y ejecución de todas las actividades del Programa, tanto a nivel nacional como a nivel regional y trabaja en estrecha relación con las otras Áreas en acciones inter-areas y con la Oficina de Programa en el seguimiento, monitoreo, gestión del conocimiento y actividades de Programa.

Consejo de Orientación de Eurosocial + es un órgano consultivo nombrado por la Comisión Europea encargado de: orientación estratégica, recomendaciones, fomento de sinergias con otras iniciativas de la cooperación bilateral y de la Comisión Europea (CE), fomento de reflexiones y diálogos sobre temas de cohesión social. Está integrado por representantes de la CE, y del SEAE, del consorcio y de organismos internacionales y por personalidades de alto perfil del mundo político latinoamericano.

III. Funciones

Bajo la dirección del coordinador IILA del Area Políticas Sociales, y conforme a las decisiones metodológicas del consorcio ejecutor de Eurosocial + y sucesivas revisiones establecidas por el mismo y/o solicitadas por la Comisión Europea, el técnico senior de políticas de empleo tendrá la responsabilidad de organizar, coordinar y monitorear la realización de las actividades confiadas al Area Políticas Sociales en el marco del Programa. En particular, deberá ejecutar las siguientes funciones:

- participar en la elaboración o revisión y adenda de los planes de acción anual (PAA) del Area Políticas, colaborando también a las partes comunes de todo el programa;
- apoyar las relaciones colaborativas y sinérgicas con los otros socios y áreas de Eurosocial+;
- gestionar las fases de identificación y/o programación y/o ejecución de las acciones de nivel nacional y multipaís que se les asignen desde la coordinación IILA del área políticas sociales, lo cual incluye también elaborar los Términos de Referencia de las colaboraciones que se necesiten y gestionar la identificación e implicación de expertise europea y latinoamericana, pública y privada, promoviendo una amplia y equilibrada participación de experiencias de Estados Miembros de la Unión Europea;
- realizar misiones en América Latina y Europa en el marco de las acciones antes mencionadas o de otras actividades del área políticas sociales;
- cuando sea requerido por el coordinador IILA del Area Políticas Sociales, apoyar la gestión de acciones asignadas a otros miembros del políticas sociales, en particular de aquellas referidas a las políticas activas de empleo;

INSTITUTO ÍTALO-LATINOAMERICANO - IILA

INFORMACIÓN PARA EL CARGO TÉCNICO SENIOR DEL PROGRAMA EUROSOCIAL +

- colaborar con el/la responsable de la gestión financiera del Área Políticas Sociales para la adecuada ejecución administrativa de las actividades en el respeto de las normas y procedimientos;
- gestionar la preparación y transmisión de información a la OP e INTPA para la fase de monitoreo y evaluación de las acciones del área políticas sociales;
- apoyar el coordinador del Área Políticas Sociales o asumir la responsabilidad directa, cuando sea requerido, de las relaciones institucionales y técnicas con las altas autoridades y funcionarios directivos de las instituciones latinoamericanas destinatarias del programa;
- apoyar el coordinador del Área Políticas Sociales en las relaciones con la Comisión Europea y las Delegaciones de la Unión Europea en los países latinoamericanos destinatarios;
- promover y apoyar la comunicación y visibilidad del Programa de acuerdo con las orientaciones metodológicas de gestión de la información, comunicación y visibilidad, procedentes del Comité y la OP;
- elaborar informes técnicos, noticias y otros documentos que le sean solicitados;
- cuando sea requerido por el coordinador IILA del Area Políticas Sociales participar y/o representar al Area Políticas Sociales con voz en las reuniones del *Comité de Coordinación* (CC núcleo central de los ejercicios de programación y ejecución a nivel sectorial) y del *Comité de Coordinación y Programación* (CCP, órgano de dirección general del programa), colaborando en las decisiones de dichas instancias;
- cuando sea requerido por el coordinador del Área Políticas Sociales, representar al Area en las reuniones del Consejo de Orientación (órgano consultivo del programa);
- participar en eventos relevantes organizados por el Programa o a los que éste haya sido invitado;
- cuando sea requerido, apoyar las relaciones institucionales del IILA relativas a la gestión del programa;
- colaborar con la administración del Instituto en el informe del estado técnico y financiero de las actividades desarrolladas por la IILA con los fondos asignados para Eurosocial +.

IV. Requisitos de admisión a la selección

Estudios	<ul style="list-style-type: none">• Título universitario (licenciatura especializada o del antiguo ordenamiento) en economía, ciencias políticas, cooperación internacional o ciencias sociales.
Experiencias de trabajo	<ul style="list-style-type: none">• Mínimo doce (12) años de experiencia laboral• Mínimo cinco (5) años de experiencia específica en el campo de la cooperación internacional en América Latina.• Mínimo tres (3) años de experiencia en programas y/o proyectos de la Comisión Europea en América Latina• Mínimo tres (3) años de experiencia en el campo de las políticas de empleo, preferentemente en ámbito europeo y latinoamericano.

INSTITUTO ÍTALO-LATINOAMERICANO - IILA

**INFORMACIÓN PARA EL CARGO TÉCNICO SENIOR DEL PROGRAMA
EUROSOCIAL +**

	<ul style="list-style-type: none">• Experiencia de trabajo demostrada en la articulación y coordinación de iniciativas de alto nivel político, puesta en marcha de programas y proyectos a nivel institucional y generación y promoción de consensos y acuerdos entre instituciones.
Conocimientos	<ul style="list-style-type: none">• Políticas activas de empleo• Políticas sociales• Realidad política latinoamericana y europea• Alta capacidad de diálogo y de interlocución política• Gestión de proyectos de asistencia técnica y de cooperación institucional en el ámbito del sector público• Elaboración y redacción de contenidos en forma oral y escrita• Programa de la UE Eurosocial• Ciclo de proyecto de los programas de la Comisión Europea, planificación, monitoreo y evaluación y en particular los principios y criterios del Programa del Programa EUROsocial• Dominio completo del idioma español y del inglés oral y escrito• Instrumentos informáticos: Word, Excel, Power Point, correo electrónico
Otros	<ul style="list-style-type: none">• Disponibilidad para viajar

V. Méritos

	<ul style="list-style-type: none">• Especialización postgrado en Relaciones internacionales y/o gestión de proyectos internacionales y/o estudios latinoamericanos• Número de experiencias laborales en ámbito de las políticas de empleo• Número de experiencias laborales en o con América Latina• Número de experiencias en la coordinación de asistencias técnicas a instituciones latinoamericanas de gobierno• Experiencia del Programa de la UE Eurosocial• Conocimiento de la realidad política latinoamericana• Conocimiento de otro idioma
--	--

V. Selección por entrevista

El procedimiento se realizará por evaluación de los títulos y, si necesario, con entrevista y/o prueba técnica (también a distancia). Su objetivo será comprobar que las competencias del candidato coincidan con las del perfil buscado.

INSTITUTO ÍTALO-LATINOAMERICANO - IILA

**INFORMACIÓN PARA EL CARGO TÉCNICO SENIOR DEL PROGRAMA
EUROSOCIAL +**

La entrevista y/o prueba técnica se realizará sólo y únicamente con los candidatos que hayan sido seleccionados previamente por su curriculum vitae.

La fase de evaluación no constituirá un procedimiento de contratación, por tanto no se redactará ninguna lista ni juicios de aptitudes.

En caso de que lo considere necesario, el IILA podrá solicitar información y/o datos suplementarios para completar la candidatura.

Al final de la selección la Comisión publicará el nombre del candidato seleccionado en la página web del IILA.